



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ACTA DE PLENO ORDINARIA

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día **veintiuno de noviembre de dos mil trece**, encontrándose en Audiencia Pública los magistrados integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, licenciados **ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO**, Magistrado Presidente de la Sala, **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA y CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES**. Quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, secretaria de acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Enseguida el ciudadano Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido:

No.	TOCA / RECURSO/ JUZGADO	JUICIO /DELITO/ PARTES	RESOLUCIÓN
1.-	TOCA CIVIL: 1185/2013-12-16-12. RECURSO: APELACIÓN. JUZGADO: CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.	JUICIO: ORDINARIO CIVIL. ACTOR: APODERADO LEGAL DE ANA LORENA Y FRANCISCO JAVIER AMBOS DE APELLIDOS MARCADO LAMM. DEMANDADOS: MARÍA GABRIELA LOZA AILLAUD, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE ESTA CIUDAD, GERMAN MERCADO CARROSO Y DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE	PRIMERO: SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN.

		LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO.	
2.-	TOCA CIVIL: 1238/13-12-16-12. RECURSO: APELACIÓN. JUZGADO. TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.	JUICIO: ORDINARIO CIVIL. ACTOR. VÍCTOR HERNÁNDEZ SILVAR. DEMANDADO: DAVID CORTÉS.	PRIMERO: SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN.
3.-	TOCA CIVIL: 1140/13-13. RECURSO: QUEJA. JUZGADO: TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO	JUICIO: ESPECIAL DE ARRENDAMIENTO. ACTOR: ADRIANA SÁNCHEZ MONDRAGÓN. DEMANDADA: BLANCA AIDE URREA MARTINEZ.	PRIMERO: SE DESECHA EL RECURSO DE QUEJA.

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlo. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.-

DOY FE.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE.

LIC. ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO.

MAGISTRADO INTEGRANTE:

LIC. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA

MAGISTRADO INTEGRANTE:

LIC. CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

SECRETARIA DE ACUERDOS:

LIC. ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ.

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Ordinaria del día veintiuno de noviembre de dos mil trece.